

INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8425 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1 julio de 2025 a 31 julio de 2025
--------------------------------------	------------------------------------

DATOS DEL ASOCIADO

ASOCIADO	FUNDACION PEPASO
NIT	860524015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN OFICIAL	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CAMINOS DE LA VIDA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 76 C BIS 62 F 42 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	3052461972
RESPONSABLE DEL SERVICIO	BERTILDA SALAS CRUZ

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ
-----------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8425
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23-05-2025
VALOR DEL CONVENIO	\$ 819.523.696
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	03-06-2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05-12-2025
PRORROGAS	No aplica
ADICIONES	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de Inicio El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo 2.1 Instrumento de verificación Financiera.

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	<p>Anexo 3.1 15/07/2025 instrumento componente equipo humano - liderazgo gestión integral</p> <p>Anexo 3.2 17/07/2025 instrumento componente bienestar integral ver. 1</p> <p>Anexo 3.3 25/07/2025 instrumento componente condiciones estructurales</p> <p>Anexo 3.4 29/07/2025 instrumento componente línea de desarrollo de gestión ambiental</p> <p>Anexo 3.5 29/07/2025 instrumento componente familia y comunidades</p> <p>Anexo 3.6 30/07/2025 instrumento componente interacciones y experiencia</p> <p>Anexo 3.7 06/08/2025 instrumento componente bienestar integral ver. 2</p>
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	<p>Anexo 4.1 Certificado cuenta</p> <p>El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025</p>
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.	No aplica

calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	<p>De los siguientes componentes se presentaron los siguientes a mejorar</p> <p>Componente liderazgo y gestión Se presenta observación a mejorar todo que a su vez se presentaron inconsistencias en el SIRBE</p> <p>Condiciones estructurales Se presenta observación a mejorar toda vez que el asociado no ha cumplido con la dotación mínima de elementos, toda vez que no se evidenciaron 2 colchonetas antirreflejo y las colchonetas mínimas para garantizar 0.60m por niño en la hora del sueño</p> <p>Componente bienestar integral se presenta observación a mejorar todo que a su vez no se contaba con la balanza de pies</p>	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de Julio	<p>Anexo 7.1 radicado de entrega</p> <p>Anexo 7.2 pantallazo de correo</p> <p>Anexo 7.3 informe de gestión julio</p> <p>Anexo 7.4 informe financiero</p>
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	<p>Se realiza la respuesta al requerimiento generado por el componente de equipo humano donde se adelantaron las acciones correspondientes para cumplir con el 100% del talento humano</p> <p>se cuenta con un requerimiento sobre el diligenciamiento de la del SIRBE con las asistencias</p>	<p>Anexo 8.1 requerimiento TH</p> <p>Anexo 8.2 respuesta al requerimiento TH</p> <p>Anexo 8.3 requerimiento SIRBE</p>
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de julio	<p>Los documentos físicos respnasan en el Jardín infantil cofinanciado caminos de la vida ubicado en la oficina.</p> <p>Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.</p>
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los	Se permite la labor de la supervisión y para el presente mes se recibieron todas las visitas de supervisión y del equipo trasversal (enfermera, educadora especial, psicóloga)	<p>Los documentos están cargados en el compromiso 3 de obligaciones generales</p> <p>Anexo 10.1 actas psicología</p> <p>Anexo 10.2 actas educadora</p>

procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.		
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	<p>El 01/07/2025 se realiza reunión programada por la SDIS donde se trabajó el tema de minuta</p> <p>El 01/07/2025 se realiza reunión programada por la SDIS donde se trabajó el tema toda de peso y talla</p> <p>El 16/07/2025 se realiza reunión programada por la SDIS donde se trabajó el tema comité ampliado</p> <p>El 18/07/2025 se realiza reunión programada por la SDIS donde se trabajó el tema datos antropométricos</p>	<p>Anexo 12.1 Listados de asistencia 01/07/2025</p> <p>Anexo 12.2 Listados de asistencia 01/07/2025</p> <p>Anexo 12.3 acta y Listados de asistencia 16/07/2025</p> <p>Anexo 12.4 Listados de asistencia 18/07/2025</p>
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	<p>Durante el mes julio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007.</p> <p>Para este fin, se adelantó socialización el 17/07/2025 con las familias del jardín infantil caminos de la vida, donde se desarrolló la siguiente agenda Asamblea general</p>	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en	En el presente informe no se tuvo reunión de comité operativo	No aplica.
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de	Durante el mes julio se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño productor.

la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Se presentó el informe correspondiente al mes de julio de pagos por resultados	<p>Los documentos se cargaron la carpeta de pago por resultados del mes de julio</p> <p>Anexo 16.1 15/07/2025 Instrumento componente pago por resultados Met 1</p> <p>Anexo 16.2 25/07/2025 Instrumento componente pago por resultados Met 1</p> <p>Anexo 16.3 29/07/2025 Instrumento componente pago por resultados Met 1</p> <p>Anexo 16.4 30/07/2025 Instrumento componente pago por resultados Met 1</p> <p>Anexo 16.4 informe Pago Por Resultados</p> <p>Anexo 16.5 caminadores</p> <p>Anexo 16.6 Párvulos A</p> <p>Anexo 16.7 Párvulos B</p> <p>Anexo 16.8 Pre jardín</p> <p>Anexo 16.9 Jardín A</p> <p>Anexo 16.10 Jardín B</p>

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	<p>Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.</p> <p>Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en</p>	<p>Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.</p> <p>Anexo 2.2 Informe de mantenimiento, facturas y cuentas de cobro.</p>

	las áreas (cocina, pasillos, etc.) de actividades desarrolladas (pintura, resane, instalación de tomas eléctricas).	Anexo 2.3 Informe de mantenimiento, facturas y cuentas de cobro.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	<p>Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.</p> <p>Hacen falta por la firma del revisor fiscal del inventario de dotación el</p> <ul style="list-style-type: none"> *inventario equipo humano *elementos emergencia *elementos mínimos *lencería requerida para niñas y niños menores de 2 años 	No aplica.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	<p>En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático:</p> <p>Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> *02 extintores con recarga y fecha vigente (febrero 2026) (octubre 2026) todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijos y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 27/06/2024. <p>Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/pisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. <p>Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 84.17% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.</p>	<p>Anexo 4.1 aprobación del comité 25/07/2025</p> <p>Anexo 4.2 socialización del plan escolar de riesgo y cambio climático con TH 25/07/2025</p> <p>Anexo 4.3 socialización del plan escolar de riesgo y cambio climático con FLIA 25/07/2025</p> <p>Anexo 4.4 socialización de los planes, contingencia, primeros auxilios y evacuación 25/07/2025</p> <p>Anexo 4.5 conformación de las brigadas de emergencia 25/07/2025</p>

	<p>El 25/07/2025 se realiza la aprobación del comité del plan de gestión de riesgo y cambio climático</p> <p>El 25/07/2025 se realiza la socialización del plan escolar de riesgo y cambio climático con FLIA y TH</p> <p>El 25/07/2025 se realiza la socialización de los planes, contingencia, primeros auxilios y evacuación</p> <p>El 25/07/2025 se realiza la conformación de las brigadas de emergencia</p>	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	<p>Se implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.</p> <p>El 11/07/2025 se realiza la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.</p>	Anexo 5.3 Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	<p>Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.</p> <p>El 20/07/2025 se realiza socialización con familias sobre Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.</p>	<p>Documento de Protocolos</p> <p>El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 6.1 protocolo al momento ingresos y salida</p>
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	<p>En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.</p> <p>EL 04/07/2025 S e realiza una socialización de la póliza de accidentes al equipo humano</p>	Anexo 7.1 acta de socialización de la póliza
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo	No aplica

"Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	que no fue necesario diligenciar el registro.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido con fecha de vigencia 09-09-2024 al 08-09-2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB B que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con un estudio de vulnerabilidad el cual se realizó en el mes de mayo de 2025	Anexo 10.1 estudio de vulnerabilidad El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con la visita de condiciones ambientales realizada 8/10/2024 con un porcentaje 99% del plan	Anexo 1.1 socialización de la Política Ambiental Anexo 1.2 socialización de la estructura PIGA Anexo 1.3 socialización de la Normograma Ambiental Anexo 1.4 socialización de la Política cero (agua, energía, papel, residuos) Anexo 1.5 socialización de la Política cero emisiones Anexo 1.6 reporte de residuos

	<p>institucional de gestión ambiental</p> <p>Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual este, está a la espera de notificación con su respectivo acto administrativo.</p> <p>Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.</p> <p>Se diligenciaron los formatos de:</p> <p>*Residuos actualizados a junio.</p> <p>*Bitácora de consumos actualizados a junio.</p> <p>Se participó en el día de movilidad sostenible el 5 de junio</p> <p>Se presentan las siguientes socializaciones</p> <p>El 25/07/2025 se realiza socialización de la Política Ambiental</p> <p>El 25/07/2025 se realiza socialización de la Estructura del PIGA</p> <p>El 25/07/2025 se realiza socialización de la Normograma Ambiental</p> <p>El 25/07/2025 se realiza socialización de la Política cero (agua, energía, papel, residuos)</p> <p>El 25/07/2025 se realiza socialización de la Política cero emisiones</p>	<p>Anexo 1.7 movilidad julio</p> <p>Anexo 1.8 matriz asp y imp</p> <p>Anexo 1.9 responsable ambiental</p>
--	---	---

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al	<p>Se cuenta con aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo S2024100732 del 25/06/2024 con fecha de emisión de aval del 25/06/2024</p> <p>Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia realizó</p>	<p>Anexo 1.1 Planeaciones caminadores</p> <p>Anexo 1.2 Planeaciones Párvulos A</p> <p>Anexo 1.3 Planeaciones Párvulos B</p> <p>Anexo 1.4 Planeaciones Pre jardín</p>

proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. EL 18/07/2025 se realiza socialización con el equipo humano sobre el proyecto pedagógico que tiene el jardín infantil	Anexo 1.5 Planeaciones Jardín A Anexo 1.6 Planeaciones Jardín B Anexo 1.7 socialización y firmas
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	En el mes de julio se consolidaron las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Fotografías caminadores Anexo 2.2 Fotografías Párvulos A Anexo 2.3 Fotografías Párvulos B Anexo 2.4 Fotografías Pre jardín Anexo 2.5 Fotografías Jardín A Anexo 2.6 Fotografías Jardín B
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes julio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.1 Observadores caminadores Anexo 3.2 Observadores Párvulos A Anexo 3.3 Observadores Párvulos B Anexo 3.4 Observadores Pre jardín Anexo 3.5 Observadores Jardín A Anexo 3.6 Observadores Jardín B Anexo 3.7 acta y listados de asistencia
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	En el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia diligenció el formato de informe trimestral por cada niño y niña. Dicho informe fue socializado al padre, madre o persona cuidadora el 03/06/2025	No aplica
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 7/07/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad realizando charlas, en la cual se trabajó sobre en caso de separación de los padres	Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 16/07/2025 se presentó comité pedagógico ampliado y se trabajó el tema Desarrollo socioemocional en la primera infancia	Anexo 6.1 acta comité ampliado

7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	<p>El 18/07/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó el desarrollo socioemocional en la primera infancia</p> <p>Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por correo electrónico el 22/07/2025</p>	<p>Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 18/07/2025</p> <p>Anexo 7.2 Radicado, entrega o envío a la SLIS. 22/07/2025</p>
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	<p>Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños</p>	<p>Anexo 8.1 Ambientación caminadores</p> <p>Anexo 8.2 Ambientación párvulos A</p> <p>Anexo 8.3 Ambientación párvulos B</p> <p>Anexo 8.4 Ambientación pre jardín</p> <p>Anexo 8.5 Ambientación jardín A</p> <p>Anexo 8.6 Ambientación jardín B.</p>
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	<p>En el mes de junio, se realizaron las siguientes adquisiciones</p> <p>Se presentó factura de compra SSLA58 del 05/07/2025 del proveedor SERVISUMINISTRO LOS ANDES, por concepto de material didáctico, por un valor de 2.368.002</p> <p>Se presentó factura de compra SSLA62 del 06/07/2025 del proveedor SERVISUMINISTRO LOS ANDES, por concepto de papelería de consumo, por un valor de 1.337.929</p>	<p>Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros.</p> <p>Anexo 9.1 Inventario material didáctico</p> <p>Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería</p> <p>Anexo 9.3 Entradas y salidas didáctico</p>

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	<p>Se cuenta con el documento de caracterización población el cual reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).</p>	<p>Documento que contenga la caracterización poblacional.</p> <p>El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 1.1 actualización caracterización 30072025</p> <p>Anexo 1.2 soporte de caracterización</p>
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores,	<p>Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en</p>	<p>Anexo 2.1 novedades caminadores</p> <p>Anexo 2.2 novedades párvulos A</p> <p>Anexo 2.3 novedades párvulos B</p>

cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 2.4 novedades pre jardín Anexo 2.5 novedades jardín A Anexo 2.6 novedades jardín B
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. EL 17/07/2025 Se realiza la formación a familias en estilos de vida saludable y alimentación infantil para menores de 5 años El 17/07/2025 se realiza acta de actividad pedagógica con padres de familia en el marco de la estrategia de prevención del exceso de peso en la primera infancia	Anexo 3.1 acta estilos y firmas 17/07/2025 Anexo 3.2 acta prevención y firmas 17/07/2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	La educadora especial el 03/07/2025 comparte pieza del boletín de la estrategia entre pares La psicóloga realiza 08/07/2025 acompañamiento en el nivel evidenciando dificultades y dejando orientaciones La psicóloga realizo el 17/07/2025 cualificación a familias en prevención al abuso sexual La enfermera realizo el 17/07/2025 Acompañamiento componente de nutrición y salubridad La enfermera realizo el 17/07/2025 Formación a familias en estilos de vida saludable y alimentación infantil para menores de 5 años La psicóloga realizo el 28/07/2025 atención individual visita domiciliaria	Anexo 4.1 acta educadora especial 03/07/2025 Anexo 4.2 acta psicóloga 08/07/2025 Anexo 4.3 acta psicóloga 17/07/2025 Anexo 4.4 acta enfermera 17/07/2025 Anexo 4.5 acta enfermera 17/07/2025 Anexo 4.6 acta psicóloga 28/07/2025

5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	<p>Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos.</p> <p>El 14/07/2025 la profesional en atención realizó socialización de prevención de violencia sexual o abuso sexual infantil con madres y/o acudientes mediante un flayer informativo</p>	Anexo 5.1 acta rutas 14/07/2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se realiza el 17/07/2025 socialización sobre Cualificación a familias en prevención al abuso sexual y alimentación infantil saludable	Anexo 6.1 Acta y firmas 17/07/2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	<p>Se construyó el documento con las acciones para la construcción, actualización y socialización de rutas administrativas por presuntas amenaza o vulneración</p> <p>Se realiza el 14/07/2025 socialización sobre ruta prevención y detección de violencia sexual infantil</p>	<p>Documento activación de ruta</p> <p>El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 7.1 acta de ruta maltrato 14/07/2025</p>
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	En el mes de junio no se activó ninguna ruta por presunta vulneración de derechos	No aplica.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización,	El 17/07/2025 se realizó encuentro con familias para la	Anexo 9.1 Acta y listado de asistencia

socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Socialización de la misión visión del jardín los protocolos de funcionamiento del jardín, ley de seguridad de la información, como también que conozcan todo lo relacionado a la resolución 967 del 2007, buzón d sugerencias y póliza de accidentes que tiene el jardín	
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	En el mes de julio no se ha presentado acciones de articulación interinstitucional que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	<p>Actividad: En el periodo del informe se realizó:</p> <p>Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud.</p> <p>Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.</p> <p>Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.</p> <p>El 24/07/2025 se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud en actividad físicas con las familias y los niños y las niñas</p>	<p>Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS</p> <p>Anexo 1.2 Verificación valoración integral</p> <p>Anexo 1.3 Verificación vacunas</p> <p>Anexo 1.4 acta zumba 24/07/2025</p>
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos,	En el mes de julio no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles	<p>Anexo 3.1 protocolo de medicamentos</p> <p>El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025</p>

lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	<p>En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional</p> <p>La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro y un pesabebés y un abalanza en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.</p> <p>La enfermera el de apoyo realiza el 25/07/2025 toma de masiva de datos de antropométricos.</p> <p>Se realiza socialización el 17/07/2025 sobre clasificación nutricional a los colaboradores del Jardín Infantil mediante asamblea presencial</p> <p>Se realiza socialización el 17/07/2025 sobre clasificación nutricional (2da toma) a las familias mediante asamblea presencial</p>	<p>Inventario Vigilancia Nutricional.</p> <p>FT Vigilancia Nutricional (Fichas Técnicas)</p> <p>Los soportes de la presente obligación se cargaron en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 4.1 factura balanza</p> <p>Anexo 4.2 ficha técnica balanza</p> <p>Anexo 4.3 Socialización Talento Humano 17/07/2025</p> <p>Anexo 4.4 Socialización Familias 17/07/2025</p> <p>Anexo 4.5 Soporte toma de Peso y talla 25/07/2025</p>
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	<p>La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria:</p> <p>Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S 008632 con concepto sanitario favorable emitida el 16/02/2024</p> <p>Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S 065497, con concepto sanitario favorable, emitida el 20/02/2024</p>	<p>Anexo 5.1 C. S FAVORABLE E. EDUCATIVO 16-02-2024</p> <p>Anexo 5.2 C. S FAVORABLE E. ALIMENTOS 20-02-2024.</p> <p>El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025</p>
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe	<p>No aplica.</p> <p>El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025</p>

<p>7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.</p>	<p>El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio.</p> <p>*Documento Plan de Saneamiento.</p> <p>*Formato declaración de compromiso.</p> <p>*Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas.</p> <p>*Soportes del lavado de tanque de agua potable</p> <p>*Soporte fotográfico actualizado de la ubicación de la tabla de dosificación del desinfectante.</p> <p>*Soporte fotográfico actualizado de los elementos de aseo almacenados, organizados y señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores.</p> <p>*Soporte fotográfico actualizado de los insumos de aseo institucional, organizados y rotulados.</p> <p>*Soporte fotográfico actualizado de los aspersores de re envase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación.</p> <p>*Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional</p> <p>*Ficha técnica y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la unidad operativa.</p>	<p>Plan de Saneamiento se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Formato declaración de compromiso se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Soporte fotográfico de la ubicación de la tabla de dosificación desinfectante se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Soporte fotográfico de los elementos de aseo almacenados, organizados. señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 7.1 Formatos control PS.</p> <p>Anexo 7.2 Herramienta EyS julio 2025</p>
<p>8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013</p>	<p>En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así:</p> <p>Se realiza el 29/07/2025 capacitación del plan de</p>	<p>Certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos. se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Evidencias uniformes se cargó en el mes de junio de 2025</p>

<p>expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.</p>	<p>educación sanitaria y se trabajó el tema sobre Reglamentación que debe cumplir el manipulador de alimentos e higienización del lugar de trabajo.</p> <p>El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos"</p> <p>El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas.</p> <p>El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas.</p> <p>El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.</p>	<p>Evidencia momentos manipulación se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>FT elementos de aseo TH se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 8.1 socialización plan de educación</p> <p>Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo TH</p>
<p>9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.</p>	<p>El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad.</p> <p>Se realiza un intercambio por periodo de imprevisto de cosecha</p> <p>*Documento de implementación de las Buenas prácticas de manufactura del Jardín Infantil- Procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios</p> <p>*Soporte de la socialización del documento de implementación de las Buenas prácticas de manufactura del Jardín Infantil, con el Talento Humano.</p> <p>*Lista de proveedores.</p> <p>*Anexo 8.5 Formatos control de alimentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de compras de alimentos -Formato de verificación del transporte de alimentos. -Formato de recepción de alimentos. -Formato control de entrada y salida de alimentos. 	<p>Documento de BPM se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Fotografía de equipos de almacenamiento se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Lista de proveedores se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 9.1 Formatos control alimentos</p> <p>Anexo 9.2 Formato descomide 30/07/2025</p> <p>Anexo 9.3 Autorización intercambios</p>

	<p>-Formato de preparación de alimentos.</p> <p>-Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración.</p> <p>-Formato control de temperaturas de equipos de congelación.</p> <p>*Evidencia fotográfica de áreas y equipos de almacenamiento de alimentos.</p> <p>*Formato de registro, medición y control de descomide.</p>	
<p>10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.</p>	<p>En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria.</p> <p>Se realizó compra de abarrotes al proveedor abastecer, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 03/02/2025</p> <p>Se realizó compra de carnes al proveedor EL IMPERO DE LAS CARNES, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 04/06/2025 autorización sanitaria</p> <p>Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor IVAN DE JESUS RIVERA con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 14/01/2025</p> <p>Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 15/07/2024</p> <p>Se realizó compra de huevos al proveedor IVAN DE JESUS RIVERA con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 14/01/2025</p> <p>Se realizó compra de abarrotes al proveedor SERVISUMINISTROS con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 14/01/2025</p>	<p>Anexo 10.1 C.S. FAV ABASTECER 03/02/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.2 CS FAV NNV-281 DEL VEHICULO 04/02/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.3 C.S FAV EL IMPERIO DE LAS CARNES 04/06/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.4 Autorización IMPERIO DE LAS CARNES se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.5 C.S. FAV IVAN DE JESUS RIVERA 14/01/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.6 CS FAV JKV-146 DEL VEHICULO 19/07/2024 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.7 C.S. FAV EVEREST 15/07/2024 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.8 CS FAV LUL – 108 DEL VEHICULO 10/01/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.9 C.S. FAV FEDERACION 30/01/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.10 C.S. FAV WOS – 598 FEDERACION 16/05/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p>

		<p>Anexo 10.11 C.S. FAV SERVISUMINISTROS 14/01/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.12 C.S. FAV WPL – 765 SERVISUMINISTRO 14/03/2025 se cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 10.1 FT de los alimentos</p>
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	<p>La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.</p> <p>Se realizó actualización de inventario el 03/06/2025</p>	<p>Inventarios de Alimentos cargó en el mes de junio de 2025</p> <p>Fichas técnicas de equipos cargó en el mes de junio de 2025</p>
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	<p>En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para la participante (ELCM) del nivel Caminadores.</p> <p>Acta de abril, 07 de 2025. ND Valeri Guerrero. Realizó ajustes a la alimentación de (ELCM)</p>	<p>Anexo 12.1 modificación alimentaria</p> <p>Anexo 12.2 certificado medico</p>
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	<p>En el periodo del informe no se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Ya que se realizado un cambio de fruta para porque no se logró la compra</p> <p>Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9</p> <p>Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.</p> <p>Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.</p>	<p>Anexo 13.1 cambio minuta</p> <p>Anexo 13.2 Novedades salida anticipada.</p> <p>Anexo 13.3 Soportes F JL 04/07/2025</p> <p>Anexo 13.4 Soportes F JP 18/07/2025</p> <p>Anexo 13.5 Planillas en Excel editable</p>

	<p>En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera:</p> <p>Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 4 de julio de 2025</p> <p>Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 17 de julio de 2025, con cubrimiento del 18 julio del 2025.</p>	
<p>14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.</p>	<p>El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico.</p> <p>Inventario SAFL</p> <p>FT SAFL (Fichas técnicas)</p> <p>Control de temperatura SAFL</p> <p>EL 18/07/2025 Se realiza socialización de la sala amiga de la familia lactante mediante una reunión con el equipo humano el sobre los 9 pasos de la sala amiga</p> <p>El 25/07/2025 se realizó promoción de la sala amiga con una socialización extracción, almacenamiento y transporte de la leche materna</p> <p>El 29/07/2025 Se realizó Promoción con una Galería sobre la importancia de la lactancia materna</p> <p>Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE 29/07/2025</p>	<p>Inventario de la SAFL se cargaron en el mes de junio de 2025</p> <p>Fichas técnicas de SAFL se cargaron en el mes de junio de 2025</p> <p>Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL 31/07/2025</p> <p>Anexo 14.2 socialización SAFL 18/07/2025</p> <p>Anexo 14.3 promoción SAFL 25/07/2025</p> <p>Anexo 14.4 promoción SAFL 29/07/2025</p> <p>Anexo 14.5 Ficha SIRBE SAFL 29/07/2025</p>

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.</p>	<p>El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción,</p>	<p>Anexo 1.1 Acta de inducción y reinducción 04/07/2025</p>

	<p>reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.</p> <p>Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.</p> <p>Se realiza 04/07/2025 socialización de inducción o reinducción con el equipo humano</p>	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Se presenta la aprobación del supervisor del convenio frente a la hoja de vida de la profesional en atención a la primera infancia radicada	<p>Anexo 2.1 aval de la profesional</p> <p>Anexo 2.2 documentos profesional</p>
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	<p>En el período verificado se radico 2 hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 03/07/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de (Gina marcela Wilches Ruiz), para la verificación del perfil de (profesional en atención a la primera infancia) • El 11/07/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de (Norma Constanza Salazar Garavito), para la verificación del perfil de (profesional en atención a la primera infancia) 	<p>NOTA: Las hojas de visa organizan en carpetas de acuerdo los perfiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Profesional en atención a primera infancia * Profesional en atención a primera infancia <p>Anexo 3.1. Correo de solicitud de verificación</p>
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual	En el periodo verificado se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores	Anexo 4.1 pantallazo de la notificación

debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	<p>Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de junio</p> <p>Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.</p>	Anexo 5.2. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 18/07/2025 se realizó socialización del anexo técnico sobre el componente de pago por resultados.	Anexo 7.1. Acta socialización 18/07/2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	<p>Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.</p> <p>En el mes de junio se presentó una renuncia la cual no garantizo la contratación oportuna en el perfil profesional de atención a la primera infancia</p>	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	<p>En el mes de junio se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores:</p> <p>(Stephania moreno) – (profesional en atención a la primera infancia I) (terminación de contrato anticipado) y en su reemplazo ingresó (Norma Salazar) a partir del día (16/07/2025)</p>	Anexo 9.1 Novedades de las y los colaboradores.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las	Plan de cualificación cronograma

talento humano para la vigencia del convenio	acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	<p>Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en:</p> <p>*Primeros auxilios con énfasis en primera infancia (Gloria Jara)</p> <p>*Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (Sandra bustos, Claribel galindo, Alcira sarmiento, Nandy pineda)</p> <p>*Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna (Bertilda Salas, Mayerli Cardoso, Alcira Sarmiento, Nandy Pineda, Claribel Galindo, Aldy Páez)</p> <p>Jornada liberada y de satisfacción 04/07/2025 ambiente laboral y saludable</p>	<p>Anexo 11.1 jornada liberada y satisfacción</p> <p>Anexo 11.2 jornada pedagógica</p>
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se realiza la actualización de la matriz de riesgo el día 03/06/2025	Anexo 12.1 matriz de riesgo
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes julio no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	<p>El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.</p> <p>Para el mes julio se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional:</p> <p>El 17/07/2025 se realizó socialización sobre misión</p>	Anexo 1.2. Acta misión y visión 17/07/2025

	visión y principios del jardín infantil	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	<p>El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.</p> <p>En el mes supervisado no se realizó ninguna actualización al plan de acción, toda vez que no tenemos directrices si cambia el formato o seguimos con el del año pasado</p>	Anexo 2.1 Plan de acción julio del 2025
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de julio de 2025.	Anexo 3.1. FUID actualizado a julio
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	<p>El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas.</p> <p>Para el mes Julio se socializo con las familias del jardín infantil que contamos con un buzón de sugerencias, quejas, reclamos o felicitaciones</p>	Anexo 4.1 Acta apertura del buzón
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	<p>En el mes de julio, se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas.</p> <p>Con plazo de entrega para el 29/07/2025</p>	<p>Anexo 5.1. Compromisos caminadores</p> <p>Anexo 5.2. Compromisos párvulos A</p> <p>Anexo 5.3. Compromisos Párvulos B</p> <p>Anexo 5.4. Compromisos jardín</p> <p>Anexo 5.5 Compromisos jardín A</p>
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato	En el mes julio se realizaron en el sistema de información misional (tres) inscripciones para los siguientes niñas y niñas:	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE

critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de junio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: Egreso niño por inasistencia	Anexo 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de julio.	Anexo 9.1 Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	En el jardín infantil contamos con la cobertura completa por ende en el mes de junio no se realizó seguimiento a esta por otro lado se cuenta con una base de datos con niños y niñas en lista de espera Se realizo proceso de inscripción el día 16 de julio para garantizar una lista de espera mas nutrida con niños y niñas de todas las edades	No aplica.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.

custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital.	Anexo 13.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. E	Anexo 14.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El 17/07/2025 en el jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información con las familias	Anexo 16.1. Acta política de seguridad 17/07/2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Ficha SIRBE sala amiga junio

actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 08/06/2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Camilo García Rosas	Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 08/06/2025 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios	Anexo 20.1. Formatos de modificación o desactivación de usuarios El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI
X __ NO__

Componente liderazgo y gestión

Se presenta observación a mejorar todo que a su vez se presentaron inconsistencias en el SIRBE

Condiciones estructurales

Se presenta observación a mejorar toda vez que el asociado no ha cumplido con la dotación mínima de elementos, toda vez que no se evidenciaron 2 colchonetas antirreflejo y las colchonetas mínimas para garantizar 0.60m por niño en la hora del sueño

Componente bienestar integral se presenta observación a mejorar todo que a su vez no se contaba con la balanza de pies

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Frente a la observación a mejorar por el equipo de supervisión se tendrá en cuenta para la próxima visita

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI ☒X_ NO ☐

Se proyecta requerimiento toda vez que el asociado no contó con la contratación de una profesional de atención a la primera infancia toda vez que la profesional Estefanía Moreno informó que no trabajaba más en el jardín, laboró hasta el 25 de junio del 2025 y no cuentan con reemplazo.

RADICADO: S2025124208

FECHA DE EMISIÓN: 16/06/2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/07/2025

RESPUESTA: 01/08/2025

RADICADO: Correo electrónico

FECHA DE RADICADO: 01/08/2025

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI ☐ NO ☐

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI ☐ NO ☐ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI ☐ NO ☐ FECHA:

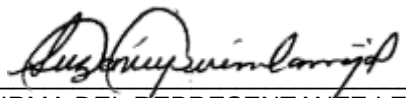
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/08/2025


FIRMA RESPONSABLE


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8425 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025
--------------------------------------	------------------------------------

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
NIT	860.524.015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN OFICIAL	KR 11 B ESTE #43 A 54 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CAMINOS DE LA VIDA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 76 C BIS # 62 F 42 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	3052461972

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ
-----------------------	------------------------

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8425
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	<p>El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 819.523.696). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 777.536.713), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 699.783.042), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$77.753.671), aporte en especie correspondiente al 10,00%.</p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 41.986.983), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.</p>
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción

	<p>del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.</p>
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
<p>OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.</p>	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	<p><i>El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 819.523.696). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</i></p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: <i>El Valor total de la operación es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 777.536.713), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 699.783.042), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 77.753.671), aporte en especie correspondiente al 10,00%.</i></p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: <i>El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 41.986.983), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.</i></p>
ADICIONES:	N/A
REINVERSIONES:	N/A

<p>REDISTRIBUCIONES:</p>	<p>REDISTRIBUIR los recursos disponibles del convenio por valor de SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$7.155.451) así:</p> <p>Parágrafo 1: Asociado aportó en su oferta inicial para el concepto de gasto de PIGA, un valor de \$5.153.803, y mantenimientos menores un valor de \$2.001.648, valores que fueron redistribuidos en los conceptos de gastos “desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación” por valor \$2.309.357, “desgaste, uso dotación para los niños” por valor de \$1.259.543 y material didáctico por valor de \$3.586.551 como se identifica en la tabla 1.</p> <p>Parágrafo 2: Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto “desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación” es de \$14.098.687 y que el Asociado inicialmente había aportado \$11.789.330, y con la redistribución aporta un mayor valor por \$2.309.357, quedando este concepto de gasto financiado por los \$ \$14.098.687, por el Asociado en un 100%.</p> <p>Parágrafo 3: Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto “desgaste y uso dotación para los niños” es de \$ \$18.150.257 y que el Asociado inicialmente había aportado \$16.890.714 y con la redistribución aporta un mayor valor por \$1.259.543 quedando este concepto de gasto financiado por los \$18.150.257, por el Asociado en un 100%.</p> <p>Parágrafo 4: Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto “material didáctico” es de \$11.445.002 y que el Asociado inicialmente había aportado \$ \$5.722.501 y con la redistribución aporta un mayor valor por \$3.586.551, quedo este concepto de gasto financiado por el Asociado en \$9.309.052 y por la SDIS en \$2.135.950 para un valor total de los \$11.445.002, de los cuales el Asociado aporta el 81,34% y la SDIS el 18,66%.</p> <p>Parágrafo 5: De acuerdo con lo anterior, el aporte del Asociado en los conceptos de gasto de PIGA, por valor de \$5.153.803, y mantenimientos menores por valor de \$2.001.648, fue redistribuido con la presente modificación en los conceptos de gastos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación por valor \$2.309.357 • Desgaste y uso dotación para los niños por valor de \$1.259.543 • Material didáctico por valor de \$3.586.551 <p>Por lo tanto, la redistribución del Asociado, afectó los aportes que tenía la SDIS inicialmente en estos conceptos, haciendo que se disminuyera el valor de los aportes de la SDIS en los mismos conceptos de “desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación” por valor \$2.309.357, “Desgaste y uso dotación para los niños” por valor de \$1.259.543 y “material didáctico” por valor de \$3.586.551, estos valores pasaron a financiar el 100% del concepto de PIGA por valor de \$5.153.803, y el 28,39% del concepto de mantenimiento menores que había aportado el Asociado inicialmente por valor de \$2.001.648,</p>
--------------------------	--

	quedando este concepto financiado en un 100% por la SDIS, como se observa en la tabla 1.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS: \$0 ASOCIADO: \$0 PAGO POR RESULTADOS: \$0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS: \$699.783.042 ASOCIADO: \$77.753.671 PAGO POR RESULTADOS: \$41.986.983

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	<i>Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 de Julio al 30 de Julio de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</i>	sharepoint/Convenio 8425-2025 Pepaso 02. JULIO 09. ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 <i>Libro Auxiliar Contable.</i>
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	<i>Las obligaciones adquiridas para el mes de Julio de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.</i>	sharepoint/Convenio 8425-2025 Pepaso 01. JULIO 09. ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 1. APORTES SDIS 1. Talento Humano 2. Vigilancia 3. Aseo Institucional 4. Papelería Administrativa 5. Aseo Personal 6. Papelería Niños 7. Alimentos 8. Ser Públicos e Internet 9. Piga 10. Mantenimientos Menores 2. APORTES ASOCIADO 1. Uso del Predio 2. Desgaste Muebles 3. Desgaste Niños 4. Material Didáctico
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo,	<i>El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.</i>	Para el mes de Julio de 2025, se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 8425-2025 Pepaso 01. JULIO 09. ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6

efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..		01. APORTES SDIS 01. Talento Humano
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	<i>El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación</i>	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	<i>Durante el mes de Julio de 2025 no se han recibido recursos en el marco del convenio.</i> <i>Durante el mes de Julio de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución el convenio.</i>	Los soportes de la ejecución del convenio durante el mes de Julio de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	<i>Se presentaron los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Julio al 30 de Julio de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.</i>	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de Julio de 2025, son entregados a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	<i>Indicar que si se optó por el beneficio de pago por resultado</i>	Carta de aceptación

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APOORTE SDIS	VALOR APOORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 24.598.665	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 5.950.200	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.339.100	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 7.190.988	
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 7.272.723	
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO		

	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		\$ 5.074.160
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	\$ 2.992.176	
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO DE 2025	\$ 3.475.746	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		\$ 2.043.288
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		\$2.630.472
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 1.175.370	
	MATERIAL DIDACTICO		\$ 1.903.367
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 697.158	
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 2.862.600	
	PAPELERÍA NIÑOS	\$ 891.568	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	\$ 1.775.700	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	\$ 5.159.700	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	\$ 6.256.358	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	\$ 9.974.058	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 476.180	
	PIGA	\$ 697.500	
	MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 190.000	
TOTAL		\$ 88.493.190	\$ 11.651.287
PAGO POR RESULTADOS		\$0	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	BERTILDA SALAS CRUZ	40270565	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NORMA CONSTANZA SALAZAR GARAVITO	52880074	OPS	16/07/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CLARIBEL GALINDO ARAGON	65698602	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ALDY ASTRID PAEZ MORA	65828610	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NANDY YUCELY PINEDA LADINO	1012377215	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SANDRA BUSTOS CORREDOR	52546450	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANA LILIANA SEGURA SALAS	33875527	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MAYERLI CARDOSO MESA	1024532504	OPS	03/06/2025	05/12/2025

AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS	1004492693	OPS	27/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ	52545978	OPS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LUIS CAMILO GARCIA ROSAS	1024568949	OPS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	EPIFANIA MESA	30042430	OPS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LHIZ KATHERIN MURCIA SANCHEZ	1004208334	OPS	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LUZDARY ALEJANDRA MELO DÍAZ	1023967463	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MIRYAM ELENA ORTEGA TORRES	1065575712	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MERCEDES SIERRA FLOREZ	52878633	OPS	03/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	GLORIA EDITH JARA CORREAL	52466505	OPS	03/06/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

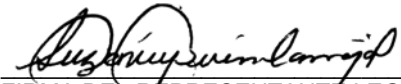
NOMBRE: STEPHANIA MORENO HERRERA
PERFIL: PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE RETIRO: 25/06/2025
REEMPLAZO
NOMBRE: NORMA CONSTANZA SALAZAR GARAVITO
PERFIL: PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE INICIO: 16/06/2025

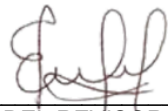
RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
BERTILDA SALAS CRUZ	COMPENSAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	88846489	30/07/2025	JULIO	\$538.500
NORMA CONSTANZA SALAZAR GARAVITO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$223.900
CLARIBEL GALINDO ARAGON	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$447.500
ALDY ASTRID PAEZ MORA	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$447.500
NANDY YUCELY PINEDA LADINO	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	88567701	30/07/2025	JULIO	\$477.800
SANDRA BUSTOS CORREDOR	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$447.500
ANA LILIANA SEGURA SALAS	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$447.500
MAYERLI CARDOSO MESA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$477.800
JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS	CAPITAL SALUD	PORVENIR	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$420.700
MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ	SURA	PORVENIR	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$420.700
LUIS CAMILO GARCIA ROSAS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$449.200
EPIFANIA MESA	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$440.500
LHIZ KATHERIN MURCIA SANCHEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$440.500
LUZDARY ALEJANDRA MELO DÍAZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$440.500
MIRYAM ELENA ORTEGA TORRES	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$440.500
MERCEDES SIERRA FLOREZ	SURA	COLFONDOS	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$440.500
GLORIA EDITH JARA CORREAL	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571743	30/07/2025	JULIO	\$440.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 29/08/2025


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL


FIRMA DEL REVISOR FISCAL |

		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACION DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 8425-2025 - JARDÍN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA SOPORTES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2025							CÓDIGO
									VERSIÓN
									Fecha
									Página 1 de 1
									Fecha verificación: 28 de agosto 2025
TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	
TALENTO HUMANO	\$ 53.761.281	\$ -	\$ -	\$ 1.892.205	\$ -	\$ 51.869.076	\$ -	\$ 51.869.076	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.517.400	\$ -	\$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 26.490.870	\$ -	\$ -	\$ 1.892.205	\$ -	\$ 24.598.665	\$ -	\$ 24.598.665	Valor proyectado \$26.490.870, presento descuentos por \$1.892.205, se ejecutó \$24.598.665
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 5.950.200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.950.200	\$ -	\$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.339.100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.339.100	\$ -	\$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 7.190.988	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.190.988	\$ -	\$ 7.190.988	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 7.272.723	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.272.723	\$ -	\$ 7.272.723	No aplica
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO	
PAGO NOMINA / HONORARIOS	6/08/2025	CONFIAR				480011428		TRANSFERENCIA	
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS	
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	30/07/2025	MIPLANILLA				88571743 - 88567701		15-1	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COMODATO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			30/07/2025	30/07/2025		\$ 5.074.160	\$ 5.074.160	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO						\$ -	\$ 5.074.160	\$ 5.074.160	
VIGILANCIA - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
EMPRESA DE VIGILANCIA			N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
VIGIASER LTDA			FEV - VAS1622	22/07/2025	30/07/2025	\$ 6.467.922	\$ -	\$ 6.467.922	No aplica
TOTAL VIGILANCIA						\$ 6.467.922	\$ -	\$ 6.467.922	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
CERIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			30/07/2025	\$ -	\$ 2.043.288	\$ 2.043.288		No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN						\$ -	\$ 2.043.288	\$ 2.043.288	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
CERIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			30/07/2025	\$ -	\$ 2.630.472	\$ 2.630.472		No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS						\$ -	\$ 2.630.472	\$ 2.630.472	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO			NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ			5909457-3	FEV - RIJ2956	28/07/2025	\$ 1.175.370		\$ 1.175.370	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						\$ 1.175.370	\$ -	\$ 1.175.370	
MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO			NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S			901913467-2	FEV - SSLA22	14/06/2025	\$ -	\$ 82.536	\$ 82.536	Soporte por \$2.460.000, en junio se ejecutó \$2.377.464, saldo \$82.536. En julio se ejecutó el saldo
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S			901913467-2	FEV - SSLA58	5/07/2025	\$ -	\$ 1.820.831	\$ 1.820.831	Soporte por \$2.368.002, descuentos por \$547.171, en julio se ejecutó \$1.820.831.
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO						\$ -	\$ 1.903.367	\$ 1.903.367	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO			NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S			901913467-2	FEV - SSLA61	6/07/2025	\$ 697.158	\$ -	\$ 697.158	Soporte por \$779.003, descuentos por \$81.845, en julio se ejecutó \$697.158.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA						\$ 697.158	\$ -	\$ 697.158	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2948	28/07/2025	\$ 590.400	\$ -	\$ 590.400	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2955	28/07/2025	\$ 2.157.600		\$ 2.157.600	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2957	28/07/2025	\$ 114.600		\$ 114.600	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				\$ 2.862.600	\$ -	\$ 2.862.600	
PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA26	15/06/2025	\$ 495.091	\$ -	\$ 495.091	Soporte por \$1.335.300, en junio se ejecutó \$840.209, saldo \$495.091. En julio se ejecutó el saldo
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA62	6/07/2025	\$ 396.477	\$ -	\$ 396.477	Soporte por \$1.337.929, descuentos por \$189.440, en julio se ejecutó \$396.477, saldo \$752.012.
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				\$ 891.568	\$ -	\$ 891.568	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FEV - FAV376	26/07/2025	\$ 7.981.950	\$ -	\$ 7.981.950	Soorte por \$8.092.950, descuento \$111.000, se ejecutó \$7.981.950
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				\$ 7.981.950	\$ -	\$ 7.981.950	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FEV - RM3850	23/07/2025	\$ 1.320.263	\$ -	\$ 1.320.263	No aplica
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FEV - RM3915	29/07/2025	\$ 53.223	\$ -	\$ 53.223	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEV - FEM2945	25/07/2025	\$ 4.675.500	\$ -	\$ 4.675.500	No aplica
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA74	27/07/2025	\$ 2.898.055	\$ -	\$ 2.898.055	Soporte por \$2.912.455, descuento \$14.400, se ejecutó \$2.898.055
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA75	27/07/2025	\$ 349.491	\$ -	\$ 349.491	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - SSLA76	27/07/2025	\$ 707.200	\$ -	\$ 707.200	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2938	27/07/2025	\$ 2.762.424	\$ -	\$ 2.762.424	Soorte por \$4.158.750, se ejecutó \$2.762.424
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2939	27/07/2025	\$ 690.560	\$ -	\$ 690.560	Soorte por \$908.960, descuento \$218.400, se ejecutó \$690.560
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2949	28/07/2025	\$ 1.482.750	\$ -	\$ 1.482.750	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2954	28/07/2025	\$ 244.400	\$ -	\$ 244.400	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				\$ 15.183.866	\$ -	\$ 15.183.866	
TOTAL ALIMENTOS				\$ 23.165.816	\$ -	\$ 23.165.816	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR			SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS - CTA. CTO.# 61920547	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			\$ 346.880	\$ -	\$ 346.880	No aplica
ENERGIA - CTA. CTO. 1959587-4 # 360264060	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			\$ 129.300	\$ -	\$ 129.300	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				\$ 476.180	\$ -	\$ 476.180	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	29/07/2025	\$ 450.000	\$ -	\$ 450.000	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2941	27/07/2026	\$ 247.500	\$ -	\$ 247.500	No aplica
TOTAL PIGA				\$ 697.500	\$ -	\$ 697.500	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CTA. DE COBRO	29/07/2025	\$ 190.000	\$ -	\$ 190.000	Soorte por \$800.000, descuento \$610.000, se ejecutó \$190.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				\$ 190.000	\$ -	\$ 190.000	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				\$ 88.493.190	\$ 11.651.287	\$ 100.144.477	
QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:			
NOMBRE:	LUZ DARY BUENO CARVAJAL	CARGO:	REPRESENANTE LEGAL	NOMBRE:	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	51.707.142			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.121.140 de Bogotá		

FUNDACION PEPASO

(Nit: 860,524,015-1)

Libro Auxiliar por Centro (de 01/JUL/2025 a 31/JUL/2025)

Página 1 de 4

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
61	JI CAMINOS DE LA VIDA 8425					...VIENE
61002	TALENTO HUMANO	51800205 Asesoría técnica	...	Saldo inicial	49,402,074.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	1012377215	PINEDA LADINO	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	52546450	BUSTOS	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	33875527	SEGURA SALAS ANA	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	1024532504	CARDOSO MESA	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	1004492693	NARANJO CLAROS	2,975,100.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	52880074	SALAZAR GARAVITO	1,892,205.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	65698602	GALINDO ARAGON	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	65828610	PAEZ MORA ALDY	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	1004208334	MURCIA SANCHEZ	2,396,996.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	40270565	SALAS CRUZ	4,517,400.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	1065575712	ORTEGA MIRYAM	2,424,241.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	1023967463	MELO DIAZ	2,396,996.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	52466505	JARA CORREAL	2,424,241.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	52878633	SIERRA FLOREZ	2,424,241.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	52545978	SARMIENTO	2,975,100.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	1024568949	GARCIA ROSAS LUIS	2,339,100.00	
31/07/2025	CC 00000789	SERVICIOS JI CAMINOS DE JULIO	30042430	MESA EPIFANIA	2,396,996.00	
					51,869,076.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	101,271,150.00	
61003	VIGILANCIA	51800303 Iva descontable 19%	...	Saldo inicial	119,552.00	
22/07/2025	CA 00005320	FAC 1622 SERVICIO DE VIGILANCIA	830049560-6	SEGURIDAD	120,599.00	
					120,599.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	240,151.00	
61003	VIGILANCIA	51800601 Aseo y vigilancia	...	Saldo inicial	6,292,252.00	
22/07/2025	CA 00005320	FAC 1622 SERVICIO DE VIGILANCIA	830049560-6	SEGURIDAD	6,347,323.00	
					6,347,323.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	12,639,575.00	
61004	ASEO INSTITUCIONAL	51800303 Iva descontable 19%	...	Saldo inicial	217,536.00	
28/07/2025	CA 00005321	FAC 2956 COMPRA DE INSTUCIONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	187,664.00	
28/07/2025	CA 00005322	FAC SSLA58 MATERIAL DIDACTICO	901913467-2	SERVISUMINISTROS	378,084.00	
					565,748.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	783,284.00	
61004	ASEO INSTITUCIONAL	51801102 Elementos de aseo y	...	Saldo inicial	1,144,929.00	
28/07/2025	CA 00005321	FAC 2956 COMPRA DE INSTUCIONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	987,706.00	
					987,706.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	2,132,635.00	
61004	ASEO INSTITUCIONAL	51801103 Utiles, papelería y	...	Saldo inicial	0.00	
28/07/2025	CA 00005322	FAC SSLA58 MATERIAL DIDACTICO	901913467-2	SERVISUMINISTROS	1,989,918.00	
					1,989,918.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,989,918.00	
61005	MATERIAL DIDACTICO	51800303 Iva descontable 19%	...	Saldo a la fecha	392,773.00	
61005	MATERIAL DIDACTICO	51801103 Utiles, papelería y	...	Saldo a la fecha	2,067,227.00	
61006	PAPELERIA	51800303 Iva descontable 19%	...	Saldo inicial	116,089.00	
28/07/2025	CA 00005323	FAC SSLA61 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	124,379.00	

FUNDACION PEPASO
Libro Auxiliar por Centro (de 01/JUL/2025 a 31/JUL/2025)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					124,379.00	...V I E 006
				Saldo a 31/JUL/2025	240,468.00	
61006	PAPELERIA	51801103	Utiles, papeleria y	...Saldo inicial	610,995.00	
28/07/2025	CA 00005323	FAC SSLA61	COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	654,624.00
					654,624.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,265,619.00	
61007	ASEO PERSONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	479,116.00	
28/07/2025	CA 00005326	FAC 2957	ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	18,297.00
28/07/2025	CA 00005324	FAC 2948	ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	94,265.00
28/07/2025	CA 00005325	FAC 2955	ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	344,490.00
					457,052.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	936,168.00	
61007	ASEO PERSONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial	2,560,463.00	
28/07/2025	CA 00005326	FAC 2957	ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	96,303.00
28/07/2025	CA 00005324	FAC 2948	ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	496,135.00
28/07/2025	CA 00005325	FAC 2955	ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	1,813,110.00
					2,405,548.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	4,966,011.00	
61008	PAPELERIA NIÑOS	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	213,199.00	
28/07/2025	CA 00005327	FAC SSLA62	COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	213,619.00
					213,619.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	426,818.00	
61008	PAPELERIA NIÑOS	51801103	Utiles, papeleria y	...Saldo inicial	1,122,101.00	
28/07/2025	CA 00005327	FAC SSLA62	COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	1,124,310.00
					1,124,310.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	2,246,411.00	
61009	ALIMENTOS	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	445,669.00	
25/07/2025	CA 00005334	FAC 2938	COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	226,459.00
25/07/2025	CA 00005332	FAC SSLA74	COPRA DE ALIMENTOS	901913467-2	SERVISUMINISTROS	183,388.00
25/07/2025	CA 00005335	FAC 2939	COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	34,090.00
25/07/2025	CA 00005333	FAC SSLA75	COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	55,801.00
26/07/2025	CA 00005330	FAC 3915	COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	2,633.00
26/07/2025	CA 00005329	FAC 3850	COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	15,663.00
					518,034.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	963,703.00	
61009	ALIMENTOS	51801101	Soporte nutricional	...Saldo inicial	18,889,066.00	
25/07/2025	CA 00005334	FAC 2938	COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	3,932,291.00
25/07/2025	CA 00005335	FAC 2939	COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	874,090.00
25/07/2025	CA 00005333	FAC SSLA75	COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	293,690.00
25/07/2025	CA 00005336	FAC 2949	COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	1,482,750.00
25/07/2025	CA 00005337	FAC 2954	COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	244,400.00
25/07/2025	CA 00005332	FAC SSLA74	COPRA DE ALIMENTOS	901913467-2	SERVISUMINISTROS	2,729,067.00
25/07/2025	CA 00005331	FAC 2945	COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	4,675,500.00
26/07/2025	CA 00005330	FAC 3915	COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	50,590.00
26/07/2025	CA 00005328	FAC 376	COMPRA DE ALIMENTOS	901068800-7	FEDERACION	8,092,950.00
26/07/2025	CA 00005329	FAC 3850	COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	1,304,600.00
					23,679,928.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	42,568,994.00	
61009	ALIMENTOS	51801114	Transportes y acarreos	...Saldo inicial	700,000.00	
31/07/2025	CA 00005339	FAC 3832	TRANSPORTES	19356965	BUENO CARVAJAL	700,000.00

FUNDACION PEPASO
Libro Auxiliar por Centro (de 01/JUL/2025 a 31/JUL/2025)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					700,000.00	...V I E N O
		Saldo a 31/JUL/2025			1,400,000.00	
61010	PIGA	51800303 Iva descontable 19%	...	Saldo inicial	0.00	
29/07/2025	CA 00005340	FAC 2941 COMPRA DE BOLSAS PIGA5909457		RIVERA GOMEZ	39,516.00	
					39,516.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			39,516.00	
61010	PIGA	51800901 Reparaciones locativas	...	Saldo inicial	0.00	
31/07/2025	CA 00005341	DSE 3829 MANTENIMIENTO PIGA 80745926		MONGUI	450,000.00	
					450,000.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			450,000.00	
61010	PIGA	51801102 Elementos de aseo y	...	Saldo inicial	0.00	
29/07/2025	CA 00005340	FAC 2941 COMPRA DE BOLSAS PIGA5909457		RIVERA GOMEZ	207,984.00	
					207,984.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			207,984.00	
61011	USO DEL PREDIO	51800901 Reparaciones locativas	...	Saldo inicial	0.00	
31/07/2025	CA 00005342	DSE 3829 MANTENIMIENTOS 80745926		MONGUI	800,000.00	
					800,000.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			800,000.00	
61011	USO DEL PREDIO	8915 Recibos gastos cofinanciacion	...	Saldo inicial	4,969,744.00	
31/07/2025	CA 00005386	ESPACIO FISICO FUNCIONAL JULIO 860524015-1		FUNDACION PEPASO	5,074,160.00	
					5,074,160.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			10,043,904.00	
61012	DESGASTE MUEBLES	8915 Recibos gastos cofinanciacion	...	Saldo inicial	1,907,069.00	
31/07/2025	CA 00005386	DESGASTE MUEBLES ASOCIADO 860524015-1		FUNDACION PEPASO	2,043,288.00	
					2,043,288.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			3,950,357.00	
61013	DESGASTE NIÑOS	8915 Recibos gastos cofinanciacion	...	Saldo inicial	2,455,107.00	
31/07/2025	CA 00005386	DESGASTE NIÑOS ASOCIADO JULIO 860524015-1		FUNDACION PEPASO	2,630,472.00	
					2,630,472.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			5,085,579.00	
61014	SERVICIOS PUBLICOS	51800603 Energia electrica	...	Saldo inicial	146,420.00	
14/07/2025	NCO 00001334	FAC 7886 SERVICIOS DE LUZ 830037248-0		CODENSA	637,230.00	
21/07/2025	NCO 00001336	FAC 0547 SERVICIO DE LUZ 830037248-0		CODENSA	129,300.00	
					766,530.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			912,950.00	
61014	SERVICIOS PUBLICOS	51800606 Gas	...	Saldo inicial	440,560.00	
21/07/2025	NCO 00001335	FAC 0547 SERVICIO DE GAS 800007813-5		GAS NATURAL	346,880.00	
					346,880.00	0.00
		Saldo a 31/JUL/2025			787,440.00	

FUNDACION PEPASO

Libro Auxiliar por Centro (de 01/JUL/2025 a 31/JUL/2025)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
-------	-----------	----------	------------	------------	---------	----------

Este informe se elaboró el 8 de Agosto del año 2025, 4:43 PM

V I E N E



PERSONERÍA JURÍDICA N° 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No **52.317.106** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **79221-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN PEPASO identificada con Nit. **860524015-1**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondiente al Convenio de Asociación No. 8425 de 2025 del JI Caminos de la Vida.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en los artículos 19 al 24 del Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2236 de 1999, y demás disposiciones que los modifiquen o adicionen. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, D.C., el primer (01) día del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 52.317.106 de Bogotá
T.P 79221-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A B B U U C F 5 4 7 7 4 B 4 B F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52317106 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



79221-T

**ERIKA MAYERLY
RODRIGUEZ MARTINEZ**
C.C. 52317106

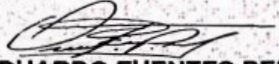
RES. INSCRIPCION 64

DEL 10/05/2001

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO



230143


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

87722

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

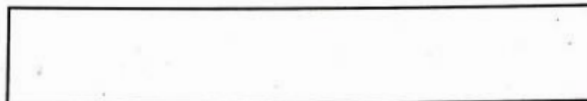
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.317.106

RODRIGUEZ MARTINEZ

APELLIDOS

ERIKA MAYERLY

NOMBRES



[Signature]
FFM



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

16-MAY-1985 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00554498-F-0052317106-20140318

0037838619A 1

1512718512